

Instituto Universitario
de Investigación de
Inteligencia e
Innovación Turística
de la UMA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ÍNDICE

Denominación.....	2
Objetivos genéricos y líneas de investigación	4
Justificación de la creación del Instituto y actividades precedentes que constituyen su núcleo.....	7
Programa cuatrienal de actividades	9
Relación inicial de proponentes	12
Recursos materiales disponibles.....	18
Actividades docentes previstas	19
Repercusión de las investigaciones propuestas en la comunidad científica y en la sociedad	20
Colaboración de otras entidades públicas o privadas	21

Denominación

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Institutos Universitarios de Investigación, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga el 26 de febrero de 2018, se remite la presente memoria justificativa al Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de Málaga, solicitando la creación de un Instituto Universitario emergente denominado: Instituto de Investigación de Inteligencia e Innovación Turística (I3T).

I3T es un Centro dedicado fundamentalmente a la investigación, formación, difusión y transferencia de conocimiento con el objetivo general de promocionar el desarrollo científico técnico en inteligencia e innovación en el ámbito turístico.

El objetivo específico que se pretende alcanzar con la creación del Instituto es aunar todo el conocimiento en turismo existente en diferentes grupos de investigación en la Universidad de Málaga para fortalecer y mejorar las investigaciones existentes acerca de la inteligencia y la innovación turística y transferir ese conocimiento a las instituciones y sociedad.

La innovación es un concepto que ha obtenido una progresiva importancia, tanto en las empresas del sector turístico, como en los destinos turísticos, aunque aún es escasa la investigación orientada a los impactos de la innovación o los resultados comparados de procesos de innovación en el turismo y los destinos.

Por otra parte, la innovación como objetivo de la política turística ha adquirido una importancia progresiva desde su introducción en la década de los noventa, a la vez que se observa una inclinación por el incentivo de la innovación asociada a las tecnologías de la información y comunicación (TICs). Los estudios de agrupación de empresas (clúster), han puesto de manifiesto las dificultades en trasladar la innovación a la práctica, así como la cuestionable efectividad de este tipo de instrumentos sistémicos para generar innovación.

Las múltiples barreras encontradas confirman que la innovación es un proceso complejo y por ello es difícil conseguirla en la práctica, y tan sólo si se afronta desde un enfoque multidisciplinar y transversal.

Los nuevos nichos de investigación en la Innovación en Turismo están relacionados con lo que se viene a denominar la “inteligencia turística”. Por ello, organismos como la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) ha creado junto a la Red Interuniversitaria de Posgrados en Turismo (REDINTUR), un Sistema de Inteligencia Turística, gestionado por la Universidad de Málaga, basado en el análisis exhaustivo de distintas fuentes de información, que más allá de su valor innovador y el uso de las últimas tecnologías, es de vital importancia para detectar y fomentar información relevante que facilite y mejore los procesos de planificación estratégica y gestión de los destinos turísticos y empresas. En la actualidad la REDINTUR es presidida por la Universidad de Málaga y un gran número de miembros que participan en la solicitud del Instituto han trabajado en el desarrollo y el intercambio de experiencias y propuestas de actuaciones, que se encuentra integrado en el Sistema de Información de la Investigación Científica en Turismo (SICTUR), que como se ha indicado anteriormente, su gestión se lleva a cabo desde la Universidad de Málaga. En este caso la UMA se postula como un referente nacional en el desarrollo de másteres y doctorado en el ámbito de conocimiento del turismo, así como en investigación, innovación, transferencia e inteligencia turística.

La Inteligencia Turística es una herramienta que trata de combinar la aplicación de métodos, tecnologías y gestión estratégica, incidiendo directamente en la competitividad de empresas y organizaciones del turismo, ayudándoles en la toma de decisiones acertadas, basándose en los datos y la información generada, identificando nuevos micromercados, por medio de los estudios de la competencia, los nuevos canales de distribución, las nuevas reglamentaciones y regulaciones, la especialización en productos, destinos y observatorios de tendencias. Además, con la inteligencia turística, se logrará una mayor rentabilidad económica, reduciendo los costes y garantizando el retorno de la inversión realizada.

La optimización de los servicios ofrecidos a los turistas por empresas que apliquen la inteligencia turística dará como resultado una mayor rentabilidad de los negocios turísticos, tanto de grandes como de pequeñas empresas y, por ende, contribuirá al desarrollo de la economía y al empleo de calidad a nivel estatal.

La innovación y la inteligencia, por tanto, son factores críticos en el éxito de los destinos que compiten por atraer a turistas con unos perfiles determinados y que trabajan por afrontar los determinantes sociales y económicos en constante evolución de la demanda del mercado. La innovación continua es un punto esencial para las empresas de un destino, tanto si compiten entre ellas, como si se unen para competir juntas frente a otros destinos. Las redes colaborativas contribuyen tanto a la innovación empresarial como al destino. Es decir, en los destinos turísticos, la innovación y las redes están a la vez entrelazadas y altamente valoradas.

De este hecho surge la oportunidad de crear el Instituto Universitario de Inteligencia e Innovación en Turismo, que apuesta por la mejora del conocimiento en la dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, jurídica, económica y tecnológica dentro del turismo. Este Instituto, estará formado por académicos/as e investigadores/as de la UMA procedentes de distintas disciplinas de las ciencias, las ciencias sociales y las humanidades, que aúnan sus conocimientos desde distintas áreas y que trabajan en torno a la innovación e inteligencia turística, los cuales se relacionan en el apartado F de este documento.

Objetivos genéricos y líneas de investigación

El objetivo principal que tiene el Instituto es fortalecer, mejorar y generar conocimiento científico en las investigaciones sobre inteligencia y la innovación turística, y a su vez transferir ese conocimiento a las instituciones, sociedad y empresas.

Los objetivos genéricos que se encuentran en el Instituto son:

- Organizar y ejecutar programas de investigación científica y técnica.
- Promover y desarrollar Programas de Posgrado, de acuerdo con la normativa vigente en la UMA.
- Impulsar la actualización científica y técnica de sus miembros y de la comunidad universitaria en su conjunto.
- Contratar y ejecutar trabajos científicos y técnicos con personas físicas, entidades públicas y privadas, en el marco de la legislación vigente.
- Asesorar científica y técnicamente a empresas e instituciones.
- Transferir y difundir los trabajos de investigación mediante publicaciones, cursos monográficos, seminarios, talleres, ciclos de conferencias y otras actividades similares.

Se busca promover investigaciones en el campo de las ciencias, ciencias sociales y humanidades que ayuden a conseguir un avance científico técnico en materia de innovación turística, con el propósito de solucionar problemas presentes y futuros en todos los niveles administrativos, siempre en base a los principios de libertad de investigación y pluralidad teórica-metodológica.

El Instituto fomentará la cooperación de todos los miembros para desarrollar proyectos de investigación conjuntos y nutrirse del conocimiento ya existente.

La transferencia de estos avances será un factor clave en el Instituto, para ello se utilizarán los diferentes programas formativos que se integrarán en él, además de su difusión por medio de revistas científicas y de divulgación. Fruto de ellos surgen los siguientes objetivos específicos:

- a) Promover la investigación de calidad (I+D+i) para que la transferencia de conocimiento a la sociedad beneficie el desarrollo de la innovación empresarial en materia de innovación e inteligencia turística.
- b) Impulsar nuevas vías educativas por medio de la implantación de doctorados industriales para favorecer la inserción laboral y transferir el conocimiento científico a las empresas.
- c) Realizar actividades de formación especializadas, para detectar las necesidades de las empresas e instituciones con el fin de proponer soluciones a dichas necesidades.
- d) Potenciar la difusión de la producción científica desarrollada a través de conferencias y publicaciones.
- e) Crear sinergias entre los diferentes grupos de investigación que forman el Instituto, teniendo como eje transversal la innovación e inteligencia turística.
- f) Asesorar a las instituciones públicas y privadas que lo soliciten, para solucionar problemas que sean objeto de estudio en las líneas de investigación del Instituto.

Las estrategias de investigación del Instituto siguen las líneas marcadas por la UE sobre estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente (Research and Innovation Strategies for Smart Specialization), en las que se recoge potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como objetivo temático 1.

Además, los objetivos del centro se enmarcan dentro de las prioridades del Plan Estatal de Investigación Científico y Técnica y de Innovación, en el que se recoge: la generación de conocimiento, en cualquier campo de investigación, que contribuya al fomento de la excelencia y del liderazgo internacional del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, y las prioridades científico-técnicas y sociales que orienta la investigación científica y técnica y el desarrollo empresarial en I+D+i hacia los grandes retos de la sociedad española.

En el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación también recoge el reconocimiento y promoción del talento de I+D+i y su empleabilidad, fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, impulso al liderazgo empresarial en I+D+i, y fomento de actividades de I+D+i orientadas a los retos globales de la sociedad.

En base a los principios anteriormente comentados el Instituto recogerá, entre otras líneas aplicadas al turismo, las siguientes líneas de investigación:

- Business Intelligence e Inteligencia territorial.
- Comunicación, marca y relaciones con los públicos en el sector turístico.
- Desarrollos metodológicos innovadores para la cuantificación de la estacionalidad turística y su impacto en segmentos y otros sectores: Turismo cultural, turismo social, turismo de cruceros.
- Destinos Turísticos Inteligentes.
- Eficiencia y productividad en el sector hotelero.
- Innovación educativa en el sector turístico.
- Innovación en promoción y comercialización turística.
- Innovación en tipologías turísticas: deportivo, social, oscuro, salud/médico, etc.
- Innovaciones en la gestión de la sostenibilidad de empresas y destinos turísticos.
- Innovaciones para la gestión eficiente y sostenible de los recursos humanos de las empresas y destinos turísticos en entornos internacionales.
- Internet de las cosas aplicadas al turismo.
- Modernización empresarial y creación de nuevos productos turísticos.
- Reglamentación y reputación en el turismo.
- Sistemas integrados de Gestión de Destinos. Gobernanza eficiente.
- Técnicas cuantitativas y cualitativas avanzadas para la segmentación de mercados turísticos.
- TICs aplicadas al turismo y a los destinos.

El I3T busca con estas líneas de investigación formular respuestas ante el futuro constantemente cambiante de la industria turística por medio de la innovación e inteligencia turística. La evolución que puede desarrollarse con estas investigaciones persigue la eficiencia y el desarrollo económico sostenible de los destinos. Otro factor importante será la creatividad, que sirve de base para encontrar soluciones innovadoras. Por otra parte, destacar la aplicación de las TICs, las cuales no sólo incrementan la competitividad, sino que además mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

Por otro lado, estos resultados no sólo tendrán valor como avances de la investigación, sino que repercutirán en los planes formativos que se van a desarrollar en el Instituto, estando presente el carácter marcado de la transferencia del conocimiento.

La relación que se espera tener entre el Instituto y las empresas e instituciones públicas y privadas ayudará a la ampliación de las líneas de investigación de partida, ya que la

idea es conocer las necesidades de estos organismos para establecer soluciones a problemas hasta ahora no abarcados.

Justificación de la creación del Instituto y actividades precedentes que constituyen su núcleo

El Instituto Universitario de Investigación de Inteligencia e Innovación Turística de la UMA (I3T) nace con el propósito de favorecer, potenciar e incentivar la excelencia en la investigación y la transferencia de conocimiento en este sector, siendo una de las áreas prioritarias del Plan Estratégico 2013-2016 de la Universidad de Málaga.

La oportunidad de crear este Instituto viene determinada por la indudable importancia del turismo en nuestro país. Según el informe del Consejo Mundial de Viajes y Turismo para España, el PIB que generó esta industria en 2016 representa el 14,2%, llegando a alcanzar en 2017 el 16%. Los viajes y el turismo generaron en ese año un total de 150.591 millones de euros, siendo superado únicamente por el sector textil. Además, generó 2,7 millones de empleos directos e indirectos, lo que supone un 14,5% del total. Las previsiones que desarrollan muestran una expectativa de crecimiento anual del 2% hasta 2027, frente al 1,4% anual que espera crecer el total de la economía.

El turismo puede determinarse como principal motor de la economía malagueña dado que un 28,2% de su población ocupada se registró dentro del sector turístico en 2016, siendo la provincia con mayor porcentaje de Andalucía.

El peso del turismo hace notable la necesidad de potenciar la investigación, para seguir introduciendo mejoras que aboguen por la calidad y excelencia. Es aquí donde juega un papel fundamental el Instituto.

El Instituto contribuirá a la transferencia de conocimiento por medio de los programas formativos que impartirá. Se quiere crear una oferta especializada que sirva como complemento de la actual formación que se imparte en la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga. Además, se desarrolla como una propuesta para aumentar alianzas de colaboración e interacción efectiva entre agentes de diversos ámbitos públicos y privados. Se fomentará el proceso interactivo de la investigación estratégica y aplicada, junto al desarrollo empresarial y social con la finalidad de obtener sinergias que produzcan beneficios sociales y económicos sostenibles, siempre desde el respeto al medio ambiente.

Los investigadores/as que conforman el Instituto llevan trabajando más de veinte años la industria turística y los destinos, y la mayoría han tenido como nexo la Facultad de Turismo, ya que son o han sido docentes de dicho centro. La Facultad de Turismo de la UMA es uno de los pocos centros universitarios de España especializados exclusivamente en conocimiento turístico, como refleja sus niveles docentes (grado, máster, títulos propios y doctorado).

Uno de los objetivos principales del instituto es ampliar y reunir al conjunto de investigadores/as de la UMA. La mayoría de los miembros que forman el Instituto tienen como precedente la red de Inteligencia e Innovación en Turismo de la UMA aprobada en la sesión del 5 de junio de 2017 por la comisión de investigación el vicerrectorado de investigación y transferencia.

En la actualidad, los investigadores/as y grupos de investigación relacionados con el Instituto ya han obtenido resultados relacionados con la innovación tanto en el destino

(la administración y organismos públicos), como en las empresas privadas, en distintos ámbitos de la recreación, ocio y turismo.

El carácter marcadamente multidisciplinar de la composición del grupo de investigadores/as que forman el Instituto constituye un indudable catalizador que favorecerá el avance de la investigación en sus respectivos campos con aportaciones transversales.

Además, el grupo de investigadores/as han realizado otras actividades y acciones precedentes que han servido de núcleo para la solicitud de creación del instituto, entre las que podemos destacar:

- Petición de infraestructura para el Instituto en la convocatoria de 5 de octubre de 2017, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convocaban ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Junta de Andalucía.
- Solicitud de ayudas para la realización de actividades de transferencias de conocimiento, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), en la que se recogían diversas actividades que comprenden la realización de jornadas de difusión y foros especializados en el intercambio de conocimiento para la exposición de procesos de innovación e inteligencia en Turismo. Convocatoria de 5 de octubre de 2017, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convocan ayudas.
- Jornadas de investigación desarrolladas con investigadores/as de institutos de investigación nacionales e internacionales en el marco de la cátedra de innovación turística “Manuel Molina” de la Universidad de Málaga en el año 2017.
- Solicitud de creación de red de Excelencia dentro del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia.

Programa cuatrienal de actividades

El I3T se constituye con una perspectiva global e interdisciplinar, con la finalidad de dar respuesta a las nuevas demandas de investigación y transferencia, apoyándose en la transparencia en todas las acciones desarrolladas, en unas relaciones personalizadas con la demanda de trabajo solicitada por las empresas e instituciones, para conseguir una satisfacción general de los usuarios.

Es importante tener en cuenta como principios básicos del Instituto, el desarrollo de la cooperación y la evolución de la solidaridad internacional, la equidad y dignidad de la persona, motivo por el que el Instituto promueve valores sin prejuicio del pluralismo de opiniones y examina la evidencia científica.

Se pretende desarrollar una serie de actividades para la puesta en marcha y funcionamiento del Instituto, una vez que se proceda su autorización:

- Implantación del Reglamento del Instituto.
- Creación y organización de los órganos de gobierno incluidos en el Reglamento, así como otras operativas de funcionamiento interno.
- Redefinición de líneas y objetivos para adecuarlo más a las necesidades existentes.
- Desarrollo del sitio web y su mantenimiento.
- Impulsar la integración de nuevos investigadores/as que desarrollen actividades en base a las líneas y objetivos del Instituto.
- Crear, estructurar y desarrollar planes de investigación, además de aumentar la participación de los investigadores/as en las convocatorias de ayudas y/o subvenciones.
- Difusión de las actividades organizadas.
- Búsqueda de la internacionalización del Instituto por medio de la movilidad del personal investigador a otros países y la recepción de personal investigador extranjero.
- Mantener acuerdos con otros centros y/o instituciones públicas o privadas.

Una vez puesto en marcha el Instituto se pueden diferenciar tres sectores principales dentro de los cuales se van a desarrollar las actividades; la investigación, la formación y la transferencia del conocimiento.

INVESTIGACIÓN

El I3T impulsará el crecimiento de la investigación científica de todos los miembros y colaboradores que participen en él, por medio de la solicitud y participación en proyectos a todas las escalas (locales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales), reforzando la participación conjunta. Se pretende crear relaciones con empresas e instituciones de diferentes ámbitos, que fomente el desarrollo de nuevas líneas de investigación interesantes para el sector.

Las líneas de investigación presentadas están enlazadas con los aspectos sociales, ya que se busca mejorar la eficiencia en los destinos turísticos y empresas, así como su calidad de vida, por medio de aplicar la inteligencia e innovación en estos lugares.

La misión que destaca en estas líneas se basa en aplicar la investigación para conseguir un desarrollo sostenible del ámbito turístico. La planificación y gestión del destino será

uno de los ejes principales de esta misión. La utilización de recursos eficientes y sostenibles mejorará la calidad de vida de la población local.

De estas líneas de investigación nacen unos objetivos específicos que son los siguientes:

- Contribuir con las investigaciones en la calidad de vida de la sociedad y la competitividad de la economía de los destinos turísticos.
- Persecución de un equilibrio ambiental y económico en el desarrollo turístico.
- Fomentar la innovación y la inteligencia en todas las tipologías turísticas.
- Mejorar la productividad empresarial con la aplicación de nuevas técnicas de gestión.
- Crear redes con participación activa de investigadores/as y empresarios/as para obtener conocimientos necesarios y crear sinergias entre ambos.
- Proponer nuevos modelos de gestión con avances tecnológicos.
- Promover actuaciones, seguimiento de políticas y estrategias encaminadas al desarrollo no masificado de las zonas costeras y urbanas.
- Garantizar el impacto positivo de aplicar los resultados de la investigación en cualquier ámbito de conocimiento relacionado con el turismo.

Las actividades de investigación que se desarrollarán a lo largo de los cuatro primeros años serán la petición, seguimiento y control de proyectos y contratos de investigación de todos los ámbitos (locales, regionales, autonómicos, nacionales e internacionales), tanto de carácter competitivo como no competitivo.

FORMACIÓN

La formación llevada a cabo por el Instituto se verá influenciada por las líneas de investigación que se desarrollen. La creación de este Instituto es una oportunidad para los grupos de investigación y la sociedad.

La creación de nuevas titulaciones oficiales de doctorado será una de las actividades prioritarias del Instituto, se consolidarán como doctorados más específicos creados sobre las bases de investigación que posee I3T.

En la actualidad ya existe sinergia entre el Doctorado Interuniversitario en Turismo, impartido en la Facultad de Turismo, y los investigadores que se integran en el Instituto, ya que muchos de ellos forman parte del doctorado. Además, algunas de las tesis desarrolladas están conectadas con las líneas de investigación que plantea I3T. Se podrá realizar una formación del alumno en la empresa que posea un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental por medio de los doctorados industriales, enmarcándose su tesis doctoral en este proyecto

La formación continua para los miembros del Instituto se dispone como parte fundamental en el avance de este, ya que uno de los beneficios de los miembros adscritos será enriquecerse con las actividades que se preparen. Las visitas de profesores especialistas de otros centros ayudarán a visionar las investigaciones desde otros puntos de vista.

TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Como actividades de transferencia del conocimiento encontramos el asesoramiento prestado a organismos e instituciones de naturaleza pública y privada, así como la institución de foros de diálogo en el que se expliquen aspectos socioeconómicos del turismo, participando tanto el ámbito académico como el profesional.

El enclave turístico en el que se alberga el Instituto es un factor clave en su desarrollo, ya que la Costa del Sol tiene un amplio sector empresarial con el que poder interactuar y un importante desarrollo turístico, conocido por la administración pública. Se podrán realizar convenios y contratos que busquen la mejora de estas instituciones, además, de incorporar a los doctorados industriales que tienen como finalidad favorecer la inserción laboral y transferir el conocimiento científico a las empresas.

La Facultad de Turismo será la encargada de albergar el Instituto inicialmente hasta su posible incorporación al Edificio de Investigación Ada Byron de la UMA. La Facultad posee diferentes espacios preparados para realizar jornadas en las que se muestre los resultados de investigación obtenidos, así como la posible aplicación que estos tendrían.

En la búsqueda por mejorar la calidad científica de sus investigaciones, el Instituto establecerá una serie de seminarios basados en investigación, publicación en revistas y métodos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos. La divulgación científica estará presente por medio de la publicación en revistas de carácter científico y profesional.

Se realizarán otra serie de talleres, seminarios y congresos para transferir el conocimiento generado, como es el caso del Congreso de Turismo y Tecnologías de la información y la comunicación, Turitec, que traspasará su organización al futuro Instituto.

Indicadores de seguimiento para verificar las acciones desarrolladas del plan de actuación serán los siguientes:

- Número de proyectos de investigación competitivos aprobados/solicitados.
- Número de convenios y contratos de transferencia aprobados/solicitados.
- Número de conferencias, seminarios y jornadas.
- Número de conferencias y seminarios impartidos por personal del Instituto.
- Número de investigadores/as invitados y participantes como ponentes de conferencias.
- Número de propuestas de acuerdos bilaterales.
- Número de estancias internacionales del personal del Instituto.
- Número de reuniones convocadas por el Instituto.
- Número de actividades de difusión realizadas en medios de comunicación.

Relación inicial de proponentes

El Instituto está formado inicialmente por 59 miembros, 26 miembros con vinculación permanente y 33 miembros sin vinculación permanente.

La producción científica de los miembros está vinculada con los diferentes ámbitos de conocimiento relacionados con el turismo, desarrollando su investigación en áreas como: derecho, ingeniería informática, filología, patrimonio, geografía, historia, empresa, economía, etc. Por ello, la agrupación interdisciplinar del personal aprovechará la experiencia que todos poseen en el ámbito del turismo. La integración de los diferentes conocimientos provocará una gran variedad de resultados de investigación que creará sinergia entre ellos.

Los miembros con vinculación permanente son los que aparecen en la siguiente tabla:

Apellidos	Nombre	Sexenios	Departamento	Situación profesional
Fernández Morales	Antonio	4	Economía Aplicada (Estadística y Econometría)	Catedrático de Universidad
Pellejero Martínez	Carmelo	4	Historia e Instituciones Económicas	Profesor titular de universidad
Enciso García-Oliveros	Manuel	3	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Catedrático de Escuela Universitaria
García Calvente	Yolanda	3	Derecho Financiero, Economía Política y Filosofía del Derecho	Profesora Titular de Universidad
Hidalgo Villodres	M ^a Carmen	3	Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental	Profesora Titular de Universidad
Ortega Aguaza	Bienvenido	3	Economía Aplicada	Profesor titular de universidad
Fernández de la Torre Madueño	María Dolores	2	Filología Inglesa, Francesa y Alemana	Profesora Titular de Universidad
García Pozo	Alejandro	2	Economía Aplicada (Estructura Económica)	Profesor Titular de Universidad
Mayorga Toledano	María Cruz	2	Derecho Privado Especial	Profesora Titular de Universidad
Pagán Rodríguez	Ricardo	2	Economía Aplicada	Profesor titular de universidad
Sánchez Ollero	José Luis	2	Economía Aplicada (Estructura Económica)	Profesor Titular de Universidad

Aguayo Maldonado	Andrés	1	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Profesor titular de universidad
Almeida García	Fernando	1	Geografía	Profesor titular de universidad
Cabrera Yeto	Antonia Susana	1	Economía Aplicada (Estructura Económica)	Profesora Titular de Universidad
Cortés Macías	Rafael	1	Geografía	Profesor titular de universidad
Guevara Plaza	Antonio	1	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Profesor titular de universidad
López Valverde	Francisco Emilio	1	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Profesor Titular de Universidad
Luque Gil	Ana	1	Geografía	Profesora titular de universidad
Navarro Jurado	Enrique	1	Geografía	Profesor titular de universidad
Peláez Fernández	María Ángeles	1	Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental	Profesor Titular de Universidad
Rodríguez Marín	Francisco	1	Historia de Arte	Profesor titular de universidad
Romero Ruiz	María Isabel	1	Filología Inglesa	Profesor Titular de Universidad
Rossi Jiménez	Carlos	1	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Profesor titular de universidad
Sanjuán Solís	Jesús	1	Economía Aplicada (Estructura Económica)	Profesor Titular de Universidad
Yagüe del Valle	María Inmaculada	1	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Profesora titular de universidad
De Las Heras Pedrosa	Carlos	1	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Profesor Titular de Universidad

A continuación, se relacionan los quince grupos de investigación de los que forman parte los miembros del Instituto con vinculación permanente:

- Análisis Geográfico (HUM-776)
- Economía cuantitativa del bienestar (SEJ-124)
- Economía del Turismo: Mercado de trabajo y Medio Ambiente (SEJ-139)
- Economía e Historia (G.H.E.) (SEJ-364)
- Estudios Artísticos y Visuales (HUM-130)
- Estudios sobre periodismo y comunicación (SEJ-067)
- Ingeniería del Software (TIC-136)

- Inmigración y Envejecimiento en Europa (SEJ-267)
- Inteligencia computacional y análisis de imágenes (TIC-163)
- La psicología social ante los desafíos del siglo XXI (HUM-207)
- Recursos Humanos, Cambio Organizativo y Mercado de Trabajo (SEJ-354)
- Recursos Naturales (SEJ-0284)
- Sistemas de Información Cooperativos (TIC-160)
- Teoría y Estudios Culturales (HUM-409)
- Turismo y Territorio (SEJ-402)

Como se ha indicado anteriormente, el instituto contara con 33 doctores sin vinculación permanente que podrán participar en las actividades del instituto y en los diferentes proyectos y trabajos de investigación y transferencia, dichos investigadores/as podrán solicitar la incorporación a miembros con vinculación permanente según el reglamento del instituto. La relación de doctores sin vinculación permanente es la siguiente:

Apellidos	Nombre	Sexenios	Departamento	Situación profesional
Alarcón Urbistondo	María del Pilar	0	Economía y Administración de Empresas	Catedrático de Escuela Universitaria
Alcázar Martínez	Benjamín del	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor Titular de Universidad
Almahano Gueto	Inmaculada	0	Filología Inglesa, Francesa y Alemana	Profesora Titular de Escuela Universitaria
Arjones Fernández	María Aurora	0	Historia del Arte	Profesora Asociada
Benavides Chicón	Carlos	0	Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica)	Profesor Ayudante Doctor LOU
Bravo Sanz	Margarita	0	Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental	Profesora Titular de Universidad
Caro Herrero	Jose Luis	0	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Profesor Titular de Universidad
Carrasco Santos	María Jesús	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor Contratado Doctor LOU
Cerezo Medina	Alfonso	0	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Investigador con cargo a Proyecto

Cisneros Martínez	José David	0	Economía Aplicada (Estadística y Econometría)	Profesor sustituto interino
Cruz Morato	Marco A.	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor sustituto interino
Gallego Galán	Inmaculada	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor Asociado LOU
García Mestanza	Josefa	0	Economía y Administración de Empresas	Profesora titular de universidad
Gaspar González	Ana Isabel	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor Contratado Doctor LOU
Gonzalez Guerrero	Eva Isabel	0	Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica)	Profesora Colaboradora LOU
Granados Cabezas	Vicente	0	Economía Aplicada (Hacienda Pública, Política Económica y Economía Política)	Profesor Titular de Universidad
Jambrino Maldonado	Carmen	0	Economía y Administración de Empresas	Catedrática de Escuela Universitaria
Lacomba Arias	Beatriz	0	Estadística y Econometría	Profesor Contratado Doctor LOU
Leiva Olivencia	José Luís	0	Lenguajes y Ciencias de la Computación	Profesor Asociado LOU
Martín Rojo	Inmaculada	0	Economía y Administración de Empresas	Catedrático de Escuela Universitaria
Molina Gómez	Jesús	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor Asociado LOU
Molinillo Jiménez	Sebastián	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor Titular de Universidad
Moniche Bermejo	Laura	0	Economía Aplicada (Estructura Económica)	Profesora Titular de Universidad
Morales Baños	Ángel	0	Contabilidad y Gestión	Profesor Titular de Escuela Universitaria

Ortega Palomo	Germán	0	Economía Aplicada (Estructura Económica)	Profesor sustituto interino
Peláez Verdet	Antonio	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor Contratado Doctor LOU
Pérez Martínez	Antonio José	0	Contabilidad y Gestión	Profesor Titular de Universidad
Rastrollo Horrillo	María de los Ángeles	0	Economía y Administración de Empresas	Profesora Titular de Universidad
Rodríguez Díaz	Beatriz	0	Economía Aplicada (Matemáticas)	Profesor Ayudante Doctor
Sierra Herrezuelo	Placido	0	Economía y Administración de Empresas	Profesor Asociado LOU
Torres Bernier	Enrique Jose	0	Economía Aplicada (Hacienda Pública, Política Económica y Economía Política)	Profesor Titular de Universidad
Turci Domingo	María Isabel	0	Filología Inglesa, Francesa y Alemana	Profesor Titular de Escuela Universitaria
Zayas Fernández	Belén	0	Geografía	Profesor sustituto interino

Por último, el Instituto dispone de personal técnico de investigación, en concreto una técnica de apoyo a la investigación para las tareas de puesta en marcha y funcionamiento del Instituto, concedida en la convocatoria para la contratación temporal de personal laboral técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i en el marco de sistema nacional de garantía juvenil y del programa operativo de empleo juvenil 2014-2020.

El establecimiento del Instituto supondría para el personal investigador la consecución de ciertos logros no alcanzables en la situación actual:

- Formar y consolidar equipos científicos interdisciplinares, que desarrollen conocimientos adecuados a la complejidad de la realidad social, económica, turística y ambiental del momento actual.
- Estructurar y divulgar el conocimiento que se posee en el ámbito del turismo, para entender de una mejor manera los problemas que se desarrollan en la sociedad, y poder llevar a cabo resultados que solucionen estas problemáticas.
- Facilitar la formación continua y el apoyo adecuado para la ejecución de carreras profesionales en el ámbito académico y de investigación. Además, se quiere instaurar marcos de debate para la difusión del conocimiento.

- Promover la investigación científica por medio de la petición de proyectos de I+D+i de ámbito nacional e internacional.
- Permitir relación entre los miembros del Instituto y especialistas de la materia externos.

Recursos materiales disponibles

El Instituto se situará provisionalmente en la Facultad de Turismo de la UMA, hasta que exista posibilidad, una vez aprobado, de su instalación en el Edificio de Investigación Ada Byron de la Universidad de Málaga. Su sede estará en el laboratorio de investigación nº 22 de la planta primera de la Facultad de Turismo. A continuación, se relacionan las dependencias de infraestructuras de dicha Facultad de las que podrá hacer uso el Instituto de Investigación I3T, algunas de ellas según disponibilidad.

DEPENDENCIAS

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE (M2)	AFORO
Laboratorio 22 de investigación	30	10
Sala de Grados	80,77	72
Aula magna	412,25	430
Laboratorio de Idiomas	102,38	50
Aulas de informática	183,25	100
Biblioteca	306,01	100
Sala de reuniones	14,15	10
Reprografía	20,45	5
Sala de Juntas	76,31	40

Además, los recursos materiales tecnológicos de los que podrá hacer uso el Instituto son los siguientes:

Equipos informáticos

Ordenadores en laboratorio 22	5
Ordenadores fijos (en laboratorios)	35
Ordenadores fijos (aula informática)	62
Servidores de grupos de investigación	2
Ordenadores portátiles	4

Actividades docentes previstas

El Consejo del Instituto aprobará anualmente las actividades docentes relacionadas con los diferentes ámbitos de conocimiento del Instituto. Dichas actividades docentes se enmarcarán en las distintas modalidades recogidas en la normativa de titulaciones propias de la UMA, haciendo especial hincapié en cursos de posgrado aplicados a los diferentes ámbitos del turismo. Además, se realizarán seminarios formativos para potenciar las publicaciones científicas y su divulgación.

Repercusión de las investigaciones propuestas en la comunidad científica y en la sociedad

La sociedad, los investigadores/as y sus grupos podrán beneficiarse de las acciones colectivas que realice el Instituto, tanto en lo relativo al enriquecimiento de las perspectivas de investigación, como en la generación de nuevas sinergias y potenciales proyectos conjuntos. En este sentido el Instituto se revela como un elemento necesario para la conjunción de esfuerzos de investigación, tanto fundamental como aplicada, entre los investigadores/as que la componen. Se busca desarrollar una estrategia que canalice los importantes resultados ya obtenidos por separado en los respectivos grupos, dentro de un marco que facilite la organización, generación y difusión del conocimiento, en este caso localizado en la Universidad de Málaga.

El Instituto servirá como base para desarrollar una investigación profunda, entre otras, sobre el estado e impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, los procesos de planificación y gestión innovadores y su aplicación en el sector turístico, los nuevos modelos de regulación turística, permitirá detectar nuevos retos y realidades del turismo, intentando mejorar y adaptar la oferta y los productos a las nuevas necesidades, analizar los cambios para incrementar la calidad tanto de las empresas y profesionales como de los destinos, en definitiva, realizar investigaciones para transformar el talento y la innovación para ser líderes en conocimiento turístico y anticiparnos a las demandas de la sociedad del ocio del siglo XXI. Además, este centro de conocimiento turístico producirá nuevos conocimientos y recomendaciones basados en la integración del uso de las TICs y los procesos de innovación en los destinos turísticos. La información recopilada y generada por sus miembros y grupos de trabajo generará un nuevo marco conceptual sobre la temática.

Asimismo, se busca interactuar hacia el avance del conocimiento existente sobre el sector turístico, potenciando la investigación, la innovación, la transferencia tecnológica y de conocimiento, generando instrumentos que permitan a las empresas posicionarse mejor en el mercado, ser más competitivas y promover y fomentar el desarrollo tecnológico y la difusión de las mejores prácticas en el sector turístico, adaptando la oferta a las nuevas exigencias y oportunidades. Además, con la creación del I3T se potenciará el emprendimiento y se detectarán los nuevos perfiles de profesionales que cubran las nuevas necesidades que tiene el sector.

Colaboración de otras entidades públicas o privadas

I3T cuenta con el apoyo de entidades privadas relacionadas con la temática del Instituto. Por un lado, Guadaltel S.A empresa fundada en 1991, dedicada a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), centrándose su negocio en la Administración Electrónica, Sistemas de Información Geográfica, Movilidad y Turismo. Está implantada en todo el territorio nacional, Latinoamérica y organismos internacionales como la Comisión Europea y la ONU. Cuenta con oficinas en Sevilla, Madrid, Valencia y Santiago de Chile.

Por otro lado, TSS Group, creada en 1993, es una empresa dedicada a la distribución de productos turísticos, implantada en Alemania, Polonia, Austria, Suiza, Países Bajos, Italia, República Checa, Eslovaquia, Rumania, Bulgaria, Eslovenia y Turquía. Cuenta con más de 3350 agencias de viaje.